



ALEGACIONES DEL GRUPO MUNICIPAL VOX A LA MODIFICACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA.

José Antonio Rodríguez Díaz, en representación del Grupo Municipal Vox en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, y en el ejercicio de la acción de representación que ostenta en calidad de portavoz y miembro de la corporación local del Ayuntamiento del Rincón de la Victoria, por medio del presente documento, expongo que:

I. - Que, con fecha de 29 de octubre de 2024, fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga (BOPMA), EDICTO, por medio del cual, se procedía a dar apertura conforme al acuerdo del Pleno del Ayuntamiento del Rincón de la Victoria, de los acuerdos provisionales de modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de los siguientes tributos:

- Impuesto sobre bienes inmuebles.
- Tasa por prestación del servicio de recogida de basuras o residuos sólidos urbanos.

II. - Que dicho acuerdo provisional se enmarca en el procedimiento de trámite de audiencia de APROBACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES REGULADORAS DE LOS TRIBUTOS SEÑALADOS establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

III. - Que, mediante el presente escrito, y dentro del plazo legal de 30 días establecido al efecto, esta parte interpone el presente ESCRITO DE RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA, cuyo objeto es la presentación de ALEGACIONES a la referida modificación de ordenanzas fiscales aprobadas provisionalmente en pleno de 23 de octubre de 2024, en el ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

Consideraciones previas

La nueva tasa de basura, que de manera obligatoria tiene que aplicar este ayuntamiento, supone un incremento notable del recibo. Valoramos positivamente que se baje el tipo impositivo del IBI del 0,73 al 0,68 para tratar de aliviar el coste que esta tasa supondrá, pero es insuficiente, debido a la derogación de las ayudas al empadronamiento. Consideramos que no procede la derogación de estas ayudas que sí se mantienen en otros muchos ayuntamientos. La nueva tasa de basura, unida a la derogación de las ayudas al empadronamiento, supondrá un elevado coste para el



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003A9EB200Q8U6K6A8T6K6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA-AYUNTAMIENTO RINCÓN DE LA VICTORIA - 19/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ . @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/11/2024 08:13:53
[-RR.DD-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA RC 2024 28260 - 19/11/2024 08:13

ENTRADA: 202428260
Fecha: 19/11/2024
Hora: 08:13
Und. reg:RC



bolsillo de los vecinos de Rincón de la Victoria que deja en casi anecdótica la bajada del tipo impositivo de IBI.

Motivos por los que el Grupo Municipal VOX presenta las siguientes ALEGACIONES:

1.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA 3.1.1 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (EXPTE. 4404/2024)

Consideramos insuficiente la rebaja del tipo impositivo del IBI al 0,68. Teniendo en cuenta la nueva tasa de basura y la derogación de las ayudas al empadronamiento, proponemos que se baje el tipo impositivo de IBI al 0,65. De esta manera se ayudará a compensar la derogación de las ayudas al empadronamiento, no teniendo excesiva repercusión en las arcas municipales, ya que aun así se recaudará considerablemente más que en el curso pasado.

A fecha de firma electrónica
Fdo.: José Antonio Rodríguez Díaz
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E8003A9EB200Q8U6K6A8T6K6
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA-AYUNTAMIENTO RINCÓN DE LA VICTORIA - 19/11/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ . @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/11/2024 08:13:53
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA RC 2024 28260 - 19/11/2024 08:13

ENTRADA: 202428260

Fecha: 19/11/2024

Hora: 08:13

Und. reg:RC

